

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0335
SALTA, 21 de abril de 2009
Expediente N° 10.681/07

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Mónica Salusso a fs. 20, docente de la asignatura Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se prorrogue la designación del Sr. Nicolás Ignacio Rodríguez como Alumno Auxiliar Adscripto a la Cátedra Diversidad Biológica I de la Escuela de Biología por el término de un (1) año.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicha solicitud.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Téngase por PRORROGADA la designación como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la cátedra **DIVERSIDAD BIOLÓGICA I** de la Escuela de Biología, por el término de un (1) año, contados a partir del **03 de marzo de 2009** del Sr. **NICOLÁS IGNACIO RODRÍGUEZ - DNI N° 30.766.235.**

ARTICULO 2°.- La presente prórroga de designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la interesado, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta .- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Mónica Esperanza MOYA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales